

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2538** *JARDINERÍA SOSTENIBLE EDERKI, S.L.*

En el procedimiento de ejecución núm. 115/09 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Navarra, seguidos frente a Jardinería Sostenible Ederki, S.L., se ha dictado auto, de fecha 28 de enero de 2010, por el que se declara al ejecutado Jardinería Sostenible Ederki, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 12.460,32 € a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 28 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100005840-1